

DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

ENLACE EXPERIENCIA:

1. Título de la experiencia Casa Santa Clara para la integración social de jóvenes adolescentes de la Villa urbana 21-24 de Barracas.		
2. Municipio/Ciudad Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Teléfono y email (+5411) 5091-7922:	3. País ARGENTINA
4. Entidad o área responsable de la experiencia: Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario - Ministerio de Desarrollo Social GCBA		
5. Resumen de la experiencia/Descripción: Desde 2013 la Fundación Convivir, con el financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social, puso en funcionamiento un Centro de Integración en las inmediaciones de la Villa urbana 21-24 de Barracas de la Ciudad de Buenos Aires que asisten a mujeres jóvenes en situación de consumo o bajo tratamiento por adicción al paco y otras sustancias psicoactivas. De esta forma, la Casa Santa Clara implementa una estrategia de Intervención Comunitaria que tiene como objetivo fortalecer, contener y orientar a mujeres a fin de abordar el sufrimiento social, en particular de aquellas que se encuentran asociadas al consumo de sustancias psicoactivas. A tal fin, se desarrollan actividades de promoción de la salud, de prevención selectiva y de reducción de daños para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres participantes para que puedan elaborar un proyecto de vida sustentable. En este sentido, la Casa desarrolla distintas actividades para fortalecer psíquica, anímica y socialmente a las mujeres desde una perspectiva de derechos con el fin de promover la integración social de jóvenes mujeres en situación de sufrimiento social, fortalecer su red subjetiva y social, así como las habilidades psicosociales de las jóvenes mejorando su calidad de vida.		
6. Objetivos Fortalecer, contener y orientar a mujeres en situación de vulnerabilidad social y consumo de sustancias psicoactivas para su desarrollo subjetivo y la construcción de un proyecto de vida.		
7. Fecha Inicio de la Experiencia: 1/4/2013	8. Fecha de conclusión de la Experiencia:	
9. Datos de la persona contacto		
Nombre y apellidos: Tomas Kroyer	Cargo: Director General	Correo electrónico: cooperacioninternacional@buenosaires.gob.ar

	de Relaciones Internacionales y Cooperación	
10. Materias		
Políticas Sociales		

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

1. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.

La Villa urbana 21-24 del barrio de Barracas es una de las veinte Villas de Emergencia que crecen al sur de la Ciudad de Buenos Aires. Pese a la implementación de diversas políticas por los diferentes gobiernos, el crecimiento del barrio fue sostenido (29.782 habitantes según el censo nacional de 2010). La población migrante, con mayoría paraguaya, pero también boliviana, peruana, y últimamente ecuatoriana y centroamericana produce un contexto de convivencia de costumbre y tradiciones diferentes en la comunidad. Allí, el llamado “paco” (pasta base) es la droga de mayor consumo entre los jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Los habitantes de estos asentamientos sufren una profunda exclusión producto de la desigualdad de oportunidades que enfrentan a diario. En este sentido, son especialmente los jóvenes los que, debido al hacinamiento, nutrición deficitaria, deserción escolar, desintegración familiar y escasa capacitación para el trabajo, encuentran de fácil acceso la oferta interna de alcohol y múltiples drogas.

En este contexto, las mujeres constituyen una población oculta y fuertemente estigmatizada en relación al consumo de dichas sustancias. Esta invisibilidad de las mujeres en los estudios y programas sobre drogadependencia ha llevado a su escasa inclusión al momento de ofrecer opciones de tratamiento y recuperación. De esta forma, el menor acceso del género a los recursos determina una situación de privación en diferentes ámbitos sociales, fundamentalmente en tres sistemas estrechamente vinculados: el mercado de trabajo, el sistema de bienestar o protección social y los hogares.

Además de las limitaciones que sufren las mujeres para acceder no sólo a un empleo, sino a la salud y educación, dichas restricciones comprometen su autonomía física, el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, sociales y su capacidad organizativa y de elaboración de un pensamiento propio.

2. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:

La Villa urbana 21-24-Núcleo Habitacional Zavaleta posee una población aproximada de 35.000 habitantes. En tal sentido, el proyecto beneficia directamente a 55 mujeres jóvenes que se encuentran en proceso de recuperación del consumo de sustancias psicoactivas y/o en situación de exclusión social grave, entendiéndola en contextos de extrema pobreza, bajo nivel escolar, desocupación y con formas precarias de auto-sustentamiento (trabajo informal), exposición a violencia física y psicológica, explotación sexual, enfermedades de transmisión sexual, desplazamientos y migraciones forzadas, imposibilidad de acceso a los servicios básicos de salud, educación, seguridad y protección social. Asimismo la Casa Santa Clara colabora con 50 mujeres que se relacionan con otros abordajes del programa.

Ante la gran cantidad de embarazos adolescentes, problemáticas de consumo en situación de vulnerabilidad social y abandono o repitencias escolares y, dado que todas estas situaciones se encuentran atravesadas por la falta de contención familiar, el programa índice indirectamente en 2500 beneficiarios entre los que se incluyen las redes en la comunidad.

3. Descripción del Proyecto

Las mujeres constituyen una población oculta y fuertemente estigmatizada en relación al consumo de sustancias. Esta invisibilidad del género en los estudios y programas sobre drogadependencia ha llevado a su escasa inclusión al momento de ofrecer opciones de tratamiento y recuperación. De esta forma y desde 2013 la Fundación Convivir (ONG que busca promover la asistencia a las personas con problemas vinculados al consumo de sustancias psicoactivas, favoreciendo la inclusión y reinserción social con el apoyo de entidades públicas y privadas del ámbito nacional e internacional), con el financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social, puso en funcionamiento un Centro de Integración en las inmediaciones de la villa 21-24 donde trabaja un equipo multidisciplinario de profesionales que asisten a mujeres jóvenes en situación de consumo o bajo tratamiento por adicción al paco y otras sustancias psicoactivas. De esta forma, la Casa Santa Clara implementa una estrategia de Intervención Comunitaria que tiene como objetivo fortalecer, contener y orientar a mujeres a fin de abordar el sufrimiento social, en particular de aquellas que se encuentran asociadas al consumo de sustancias psicoactivas. A tal fin se desarrollan actividades de promoción de la salud, de prevención selectiva y de reducción de daños para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres participantes para que puedan elaborar un proyecto de vida sustentable.

En este sentido, la Casa desarrolla distintas actividades para fortalecer psíquica, anímica y socialmente a las mujeres desde una perspectiva de derechos. Así Santa Clara brinda servicios de salud y orientación sanitaria; talleres de desarrollo de habilidades psicosociales (manejo de situaciones de conflicto, tolerancia a la frustración, comunicación asertiva, motivación al logro y sostenimiento del mismo, empoderamiento de sus potencialidades para mejorar situaciones y resolver conflictos, entre otras); fortalecimiento de la red subjetiva a través de un espacio de contención, orientación y capacitación para amigos y familiares de las participantes; accesibilidad a la red de servicios a nivel local; actividades recreativas y talleres de orientación al trabajo.

A través de un arduo trabajo en equipo, se logró promover la integración social de jóvenes mujeres en situación de sufrimiento social, fortalecer la red subjetiva y social, así como las habilidades psicosociales de las jóvenes mejorando su calidad de vida. En consecuencia, en 2014 la Casa ha tenido un gran número de derivaciones provenientes de diferentes instituciones con las que articula así como de los vecinos y de las mismas jóvenes que participan del programa. Así, se ha logrado contactar a más de 105 mujeres en el barrio, las cuales participan en distintas actividades y/o modalidades de abordaje del proyecto. También se logró acompañar exitosamente a jóvenes dependientes del consumo de pasta base, articulando con otras instituciones que brindan tratamiento ambulatorio de adicciones. A su vez, las mujeres han podido acceder a servicios de salud (ginecología, odontología, salud mental psicológica y psiquiátrica, dermatología, entre otras), se ha brindado acompañamiento durante el embarazo y maternidad, conteniendo y fortaleciendo el vínculo madre-hijo. Asimismo, se trabaja de manera transversal y continua la temática desde la prevención, brindando talleres de educación sexual. Con respecto a la educación, se han gestionado gran cantidad de vacantes escolares y brindado apoyo y seguimiento personalizado en estrecha relación con las escuelas de la zona. Ante este propósito el porcentaje de deserción escolar entre las jóvenes que asisten regularmente al programa ha descendido significativamente. A su vez, se brindan talleres de maquillaje, peluquería, arte y baile en conjunto con talleres de oficios tales como manicura, depilación y maquillaje.

En tal sentido, el proyecto beneficia directamente a 55 mujeres jóvenes que se encuentran en proceso de recuperación del consumo de sustancias psicoactivas y/o en situación de exclusión social grave e interactúa a través del trabajo de campo con otras 50 mujeres que se relacionan con otros abordajes del programa. Además el programa incide indirectamente en 2500 beneficiarios entre los que se incluyen las redes en la comunidad.

4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:

5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

La Casa Santa Clara asiste a una población en disminución de condiciones que es poco tratada

y valorada en el consumo de drogas de forma tal que la labor empleada por la Fundación Convivir, con el sustento del Ministerio de Desarrollo Social, logra abordar la problemática del consumo en general y la posición de la mujer en relación al mismo brindando herramientas para superar su condición y su proyecto de vida actual.

Implementar proyectos que contengan y empoderen el rol de la mujer en relación a la problemática del consumo son los valores fundamentales que esta iniciativa logra alcanzar.

6. Dificultades planteadas

Inicialmente la comunidad presentó desconfianza ya que muchas organizaciones se acercaron para satisfacer sus necesidades de investigación y/o vinculaciones a acciones políticas partidarias. Esto llevó a atender el mensaje, desarrollar la capacidad de escucha, respetar los tiempos de la comunidad para acercarse al Centro y lograr la construcción del vínculo para así ubicar la Casa dentro del barrio, convirtiéndose Santa Clara como centro de referencia dentro de la comunidad.

A su vez, en una primera instancia el proyecto fue planteado para mujeres mayores de 18 años. No obstante, dado el diagnóstico estratégico previo, hubo que disminuir la edad de la población objetivo ya que la mayor problemática se concentra en niñas y jóvenes en edad escolar primaria (13 a 20 años), período donde los riesgos de consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente, deserción escolar y peligro de trata de personas surgen como riesgos inminentes.

7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso

A medida que se presentan nuevas necesidades o dificultades, el equipo técnico logra resolver en conjunto según la información relevada. Generalmente se articula con los distintos efectores que brinda el GCBA y con la red de recursos comunitarios (Iglesia, escuelas y otras organizaciones). La participación activa de los vecinos es fundamental para que la comunidad se comprometa y a partir de este compromiso, lograr transformar las representaciones sociales que excluyen a estas jóvenes mujeres.

El trabajo sobre la red subjetiva de cada una de las participantes del proyecto es fundamental desde el inicio no sólo para lograr que puedan vincularse saludablemente sino, y en caso de contar con una red familiar, trabajar conjunto a ella. De esta forma la Casa Santa Clara alcanza el mejoramiento de la calidad de vida de estas jóvenes mujeres, respetando sus tiempos y necesidades en pos de la construcción de un proyecto de vida saludable.

8. Equipo técnico del proyecto

El equipo técnico fue conformado luego de finalizado el relevamiento diagnóstico de la población en donde se definieron los perfiles requeridos.

Actualmente el equipo está compuesto por 10 (diez) personas a saber: una directora de programa (Licenciada en Psicología), una coordinadora operativa (Licenciada en Psicología) y ocho jóvenes profesionales que se conforman por dos Licenciadas en Psicología, una Licenciada en Trabajo Social, una Licenciada en Filosofía y cuatro operadoras comunitarias con formación terciaria y/o universitaria en curso. En este sentido, el acompañamiento y la contención son los ejes fundamentales de su intervención en conjunto al relevamiento

cotidiano de la información a través de distintos instrumentos según sea el caso: hoja de primer contacto a través del diálogo espontáneo, diario clínico de aquellos casos que requieren mayor intervención y la evaluación CBT (Cognitive Behavioral Therapy) donde a través de una guía se realiza un relevamiento de aquellos indicadores generales que permiten evaluar si la intervención ha sido adecuada.

9. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.

\$1.000.500

10. Actores implicados en el proyecto

El proyecto Casa Santa Clara para la integración social de jóvenes adolescentes de la Villa urbana 21-24 de Barracas es financiado por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario del Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad de Buenos Aires cuyo objetivo es abordar la atención social primaria a toda persona en situación de riesgo, emergencia y/o vulnerabilidad social en el ámbito de la Ciudad. A su vez, el proyecto cuenta actualmente con un aporte específico por parte de la Embajada de Estados Unidos para desarrollar talleres de inglés para las jóvenes mujeres que participan, tanto como apoyo escolar para aquellas que se encuentran escolarizadas o bien a través de la música y el aprendizaje de navegación en Internet para aquellas que no se encuentran escolarizadas.

11. Precedentes conocidos

Los antecedentes de esta intervención se registran desde hace más de 10 años dentro del marco de la Red Americana de intervención en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISSS), integrada por 13 países de la región, 6 Centros de Formación y aproximadamente 200 ONG. Éste se reúne en torno al Modelo ECO2 que busca estructurar respuestas comunitarias articuladas en redes y basadas en una mirada desde la complejidad del sufrimiento social. La acción en los temas de sufrimiento social son el producto de procesos de exclusión social que tienden a generar estigma y distancia social respecto de grupos concretos basados en Representaciones Sociales negativas de los mismos; por lo tanto, es necesario analizar la situaciones con una mirada compleja que pueda impulsar intervenciones que incluyen a los diversos actores locales y nacionales, permitiendo incorporar a los sujetos que viven dichas situaciones como actores centrales en la construcción de alternativas y transformaciones, bajo una perspectiva de derechos humanos. En este sentido, un elemento central de la intervención es la conexión e interconexión de los sujetos, grupos, organizaciones e instituciones, de forma de promover el apoyo social subjetivo, comunitario e interinstitucional. La comunidad resulta ser en dicha intervención, ante todo una perspectiva desde la cual comprender los fenómenos con las personas que la habitan, pero sobre todo a través de la comunidad es que se logra articular alternativas efectivas y eficientes de transformación de las realidades que la propia comunidad identifica como necesarias de cambiar.

De esta forma, Fundación Convivir integra la RAISSS Regional desde 2010 y una vez lograda la capacitación adecuada comenzó a desarrollar desde la Red RAISSS Argentina proyectos con

este abordaje comunitario en zonas con alta vulnerabilidad social.

12. Observaciones

A partir de la colaboración entre la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario y la Fundación Convivir, hemos notado que el impacto de los resultados puede ser aún mayor a partir de esta articulación Estado-ONG. En tal sentido, se nos presenta para el desarrollo futuro de nuevas iniciativas entablar ésta y otras relaciones con las asociaciones civiles y demás organizaciones a fin de profundizar el nexos y llevar a cabo las políticas públicas planteadas tanto por el Ministerio de Desarrollo Social como las iniciativas presentadas por las organizaciones de la sociedad civil.

AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

13. Pertinencia de la actuación

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
				X

EXPLICACION:

La Villa urbana 21-24 del barrio de Barracas es una de las veinte Villas de Emergencia que crecen al sur de la Ciudad de Buenos Aires cuya población es aproximadamente de 35.000 habitantes en situación de vulnerabilidad social. Los habitantes de estos asentamientos sufren una profunda exclusión producto de la desigualdad de oportunidades que enfrentan a diario. En este contexto, las mujeres constituyen una población oculta y fuertemente estigmatizada en relación al consumo de drogas.

En tal sentido, el proyecto de la Casa Santa cuyo objetivo es fortalecer, contener y orientar a mujeres a fin de abordar el sufrimiento social, beneficia directamente a 55 mujeres jóvenes que se encuentran en proceso de recuperación del consumo de sustancias psicoactivas y/o en situación de exclusión social grave. Asimismo la Casa interactúa con 50 mujeres que se relacionan con otros abordajes del programa y 2500 beneficiarios entre los que se incluyen las redes en la comunidad. Así, la Casa desarrolla distintas actividades para fortalecer psíquica,

ánimica y socialmente a las mujeres desde una perspectiva de derechos que consiguiendo promover la integración social de jóvenes mujeres en situación de sufrimiento social, fortalecer su red subjetiva y social, así como las habilidades psicosociales de las jóvenes mejorando su calidad de vida.

De esta forma, la iniciativa favorece a una población vulnerable y excluida dentro de su comunidad en relación a la problemática de adicciones. Asimismo, alcanza un gran número de beneficiarias que se ven favorecidas con las prácticas implementadas, superando su condición y optimizando un proyecto de vida sustentable.

14. Eficiencia

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

El proyecto Casa Santa Clara tiene un coste mensual de \$83.375 que comprenden, además del equipo de profesionales que atiende a las beneficiarias, los costos de mantenimiento, administración y actividades que se llevan a cabo en la Casa: tanto la asistencia psicológica y psiquiátrica como los talleres de desarrollo de habilidades psicosociales, la articulación con otras redes de trabajo dentro de la comunidad y las actividades recreativas.

En tal sentido, los recursos empleados han demostrado el alcance positivo de la iniciativa, donde las jóvenes mujeres obtienen un espacio de contención y acompañamiento no sólo para superar su adicción sino también para mejorar los vínculos con su entorno y sobrellevar o prevenir las consecuencias que acarrea la problemática.

15. Sostenibilidad

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
			X	

Explique el por qué de esta valoración

La Casa Santa Clara para la integración social de jóvenes adolescentes de la Villa 21-24 de Barracas está basada dentro del marco institucional de la Red Americana de intervención en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISSS). La misma es una red de Organizaciones de la Sociedad Civil que trabaja bajo la modalidad ECO2, articulando por un lado una experiencia de intercambio y construcción colectiva de conocimientos, experiencias y prácticas que se desarrollan desde el quehacer particular y dinámico de cada organización en sus países; y por el otro una plataforma de articulación teórica y metodológica que guía estas acciones, promueve el intercambio y posibilita lenguajes comunes. La acción en torno al Modelo ECO2 ha producido efectos y resultados notables en el proceso de Prevención, Tratamiento y Reducción de Daños de los efectos del uso de drogas en las personas, sus familias y comunidades. En este sentido, los Centros de Formación, como expresión del Modelo ECO2, han desarrollado procesos que articulan los elementos teóricos de la propuesta, y desde ellos

una serie de experiencias prácticas; logrando con ello procesos de incidencia y contribución en los sectores de intervención y en las políticas públicas asociadas.

16. Viabilidad

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
			X	

Explique el por qué de esta valoración

Durante el año 2014 se logró dar respuesta al inicial diagnóstico comunitario, en el cual se observaba gran cantidad de embarazos adolescentes, problemáticas de consumo en situación de vulnerabilidad social y abandono o repitencias escolares. Todas estas situaciones se encuentran atravesadas por la falta de contención familiar.

A través de un arduo trabajo en equipo, se logró promover la integración social de jóvenes mujeres en situación de sufrimiento social, fortalecer su red subjetiva y social, así como las habilidades psicosociales de las jóvenes mejorando su calidad de vida.

De esta forma, Santa Clara ha tenido un gran número de derivaciones provenientes de diferentes instituciones con las que articula, así como de los vecinos y de las mismas jóvenes que participan del programa. Asimismo, se logró acompañar exitosamente a jóvenes comprometidas con el consumo de pasta base, articulando con otras instituciones que brindan tratamiento ambulatorio para las adicciones y a través del trabajo en red, las jóvenes consiguen acceder a los servicios de salud.

A su vez, se ha tenido en cuenta el abordaje familiar de las jóvenes, focalizado también en las visitas domiciliarias con la finalidad de poder estar más cerca de las familias tratando de abordar las diversas y complejas problemáticas que se presentan.

17. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades

Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

La Casa Santa Clara, gracias al marco institucional de la Red Americana de intervención en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISS) y bajo la modalidad ECO2, puede articular una experiencia de intercambio y construcción colectiva de conocimientos, experiencias y prácticas que se desarrollan desde el quehacer particular y dinámico de cada organización en sus países. De esta forma, es posible replicar o transferir el conocimiento recabado y puesto en práctica hacia aquellas organizaciones que se encuentren bajo la misma problemática en un contexto de vulnerabilidad y exclusión social.